

## CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA **ODONTOLOGOS Y BIOQUIMICOS DE SALTA**

FONDO DE COBERTURA SOCIAL Y ADICIONAL	
SUBSIDIO POR INCAPACIDAD TEMPORARIA SOLICITUD Nº	
-	

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento del citado Fondo (FOCOB), solicito el pago del subsidio por incapacidad temporaria, siendo los datos requeridos los siguientes:

Apellido:	Nombres:	
Profesión:	Afiliado N°	
Documento: Tipo y N°	Fecha Nacimiento	://
Teléfono (Fijo y/o Celular):	Correo Elec	trónico:
2 DATOS DE LA PATOLOGIA	INCAPACITANTE	
Patología:		
Médico Especialista Certificante:		
Fecha de Certificado:	Origen de la Discapacidad:	
3 DOCUMENTACION PRESEN	ITADA	
<ul> <li>* Certificado Médico especialista en o</li> <li>* Fotocopia DNI del afiliado</li> <li>* Certificación cumplimiento de aporte</li> </ul>		
4 DISPOSICIONES APLICABLE	:S	
incapacidad médica supere los treinta (3 correspondiente, el tratamiento aplicable y considerarlo necesario cuando los elemen La incapacidad producida por un embarazo también generará el derecho al subsidio El término máximo por el que se liquidar simultánea o sucesiva) es de 90 días sier profesional. En caso que vencido dicho pla si el afiliado aporta certificaciones que no el valor mensual del subsidio será el equiv El máximo de tiempo por el que se podrá co	e incapaciten temporariamente para el ejero 30 días). Deberá ser certificada por médio de la fecha probable de alta médica. El Directo tos de juicio que aporte el afiliado no permito de riesgo que implique para la afiliada reposica el subsidio (se trate de una sola patolog impre y cuando el alta médica no sea anterio zo, no se produjera el alta médica, se podrá e ejerce la actividad profesional en ningún ámicalente a 50 unidades previsionales  borar el subsidio a lo largo de toda la afiliación upciones en la Caja; en tal caso la extensión	co especialista que indicará la patología orio, podrá constituir una Junta Médica, de ien acreditar una incapacidad laboral so sin la posibilidad de actividad profesional, gía o varias de diferente origen, en forma or y el afiliado se mantenga en inactividad extender por otro período igual únicamente, ibito público o privado  n activa es por 24 meses, siempre y cuando
	Afiliado:	
Salta / /	Aclaración:	
Recibido por:		
<b>5 RESOLUCIÓN DIRECTORIO</b> Verificada la documentación en cuestió partir del día// por la suma Cheque N°c/Banco Macro	ón y la procedencia del subsidio, se p	

Por el Directorio: .....